

Justicia Cuba llama a poner fin a “crímenes internacionales” del castrismo

CubaNet | viernes, 15 de mayo, 2020 12:20 pm





Foto de Comisión Justicia Cuba sesionando virtualmente (Foto: Facebook/Justicia Cuba)

MIAMI, Estados Unidos. - La [Comisión Justicia Cuba](#), organización internacional para la fiscalización de los crímenes de lesa humanidad del régimen castrista, calificó de “pertinente” la inclusión de la Isla en la lista de países que “no cooperan completamente” con Estados Unidos en la lucha contra el terrorismo.

En un [comunicado](#) fechado el pasado 13 de mayo en Ciudad de México, el organismo, integrado por juristas, activistas de derechos humanos y líderes políticos miembros de la comunidad internacional, destacó el esfuerzo de las autoridades estadounidenses para frenar la “actividad terrorista de los Castro”.

“Es de gran pertinencia la incorporación del régimen cubano a la lista que lo suma a los demás regímenes dictatoriales que financian, organizan y sustentan el terrorismo como mecanismo de ataque a otros países, gobiernos libres y democráticos, teniendo como resultado víctimas mortales, heridos y cuantiosos daños económicos”, señala la declaración.

Justicia Cuba señala que, pese a la muerte de Fidel Castro y a la aparente salida del poder de su hermano Raúl, la influencia del régimen en América Latina se mantiene.

La organización cita los casos de países como Ecuador, Chile y Colombia, que a finales de 2019 fueron escenario de levantamientos sociales y disturbios “patrocinados por Cuba y Venezuela”.

Según Justicia Cuba, hechos de esa índole son “ejecutados por personas que responden a dichas dictaduras y cómplices comunistas locales”.

“Solicitamos a las autoridades norteamericanas, latinoamericanas y mundiales que inicien una investigación para llegar al fondo de las conspiraciones terroristas que las dictaduras cubana y venezolana han implementado para generar terror en países libres y democráticos, y que tomen en cuenta que las pudieron haber organizado en el marco de las organizaciones llamadas Foro de Sao Paulo y Grupo de Puebla”, añade el comunicado.

La organización sostiene además que la inclusión de países como Cuba, Venezuela, Irán, Siria o Corea del Norte en lista vinculadas al terrorismo servirá como muro de contención para prevenir “posteriores atentados”.

Justicia Cuba también solicita que la investigación que se integre al respecto sirva no solo a la clasificación como estados terroristas, sino que ordene juicios y emita condenas contra los responsables de dichos crímenes.

Si tienes familiares en Cuba comparte con ellos el siguiente link ([descargar Psiphon](#)), el VPN a través del cual tendrán acceso a toda la información de CubaNet. También puedes suscribirte a nuestro Boletín dando [click aquí](#).